



Resolución de Decanato **916 / 2023 - EXA -UNSa**

Expte N° 295/2023-EXA-UNSa. Toma de posesión de funciones. Srta. Micaela Alancay. AAD2C. Asig. Paradigmas y Lenguajes con ext/ a Elementos de Programación

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
10/10/2023

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 605/2023-EXA-UNSa, mediante la cual, se designó a la Srta. Micaela Romina Alancay, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Paradigmas y Lenguajes, con extensión de funciones a Elementos de Programación, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Alancay mediante Nota N° 2491/2023-EXAdirmensentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 29 de septiembre de 2.023.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Que mediante resolución de Decanato N° 883/2023-EXA-UNSa, la Dra. María Rita Martearena asume funciones de Decanato.

Por ello,

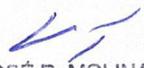
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Dejar debidamente establecido que la Srta. Micaela Romina ALANCAY, DNI N° 38.975.077, designada mediante la resolución de Consejo Directivo N° 605/2023-EXA-UNSa, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA, en la asignatura Paradigmas y Lenguajes, con extensión de funciones a Elementos de Programación de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 29 de septiembre de 2.023.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Srta. Micaela Romina Alancay, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

SMV/amc

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa